

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## GAVIDIA

## MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

## RAFAEL SASTRE GONZÁLEZ

## Perito Agrícola.

Deslinde, medición, clasificación y tasación de fincas. Levantamiento de planos. Copia y reducción de idem. Instrucciones referentes á maquinaria agrícola, empleo de semillas y de abonos orgánicos y minerales, riegos saneamiento de terrenos y encauzamiento de aguas, selvicultura, ganadería, construcciones rurales y demás particulares relacionados con explotaciones agrícolas.

Avila. Plaza del Marqués de Novales, núm. 6.

## SERIA UN MILAGRO

La futura escuadra española viene ya navegando por los revueltos mares de la retórica parlamentaria y quizás arribe á nuestros puertos el año que no traiga viernes.

Maura, con una elocuencia arrebatadora que nadie le niega, con un gesto sublime, ha sabido arrancar aplausos en toda la Cámara, y el grito hermoso de ¡viva España! resonó en los pasillos cuando el jefe del partido conservador era felicitado por tirios y troyanos.

Ya tenemos escuadra, como quien dice, y poco á poco, sin mover ruido, á estilo japonés, irán saliendo del Erario millones de pesetas que luego se transformarán en acorazados de altas torres y cañones relucientes, en cruceros de buen andar y torpederos que semejan lanzaderas, pintados de verde para que se confundan con el color de las olas y no pueda descubrirlos el enemigo ni evitar sus tremendos ataques.

Es una vergüenza, decían en las Cortes, es una vergüenza que España, situada entre dos mares, no dis ponga ni siquiera de una escuadra suficiente para defender sus costas, ya que no para meterse en aventuras porque luego terminan con Tratados de París.

Y el aplauso fué unánime por la sencilla razón de que todos sentimos esa necesidad y esa vergüenza, pero después del aplauso, que parece vinculado á la palabra mágica de Maura, viene la reflexión y entonces las manos se apartan, los brazos caen lánguidos y el desaliento se pinta en aquellos rostros antes encendidos por el fuego del amor patrio y la perspectiva de cercanas prosperidades.

El recuerdo de Beránger y de otros ministros que arrojaron millones al agua debió pasar al día siguiente como un soplo helado sobre los escanios del Congreso.

Y es que la desconfianza del pueblo acompaña á los partidos turnantes como natural consecuencia de los desaciertos, y mientras los principios en que se inspiran sean iguales los jefes y manipuladores serán lo mismo y el pueblo está ya muy harto de oír promesas halagüeñas que no se cumplen, de oír escarceos retóricos que producen entusiasmos del momento, y por eso se encoje de hombros ante tanta palabrería, convencido de que á él, al pobre pueblo, le toca seguir

en el muladar como el patriarca de Hus, hasta que Dios suscite un Hércules de carne y hueso que imite al fabuloso en limpiar los establos del rey Midas.

Es una vergüenza que no haya escuadra, pero lo es mucho mayor que la nación venga dando sus millones hace tantos años para una reorganización naval que nunca llega, á pesar de que los dos partidos liberales que turnan en la salvadora tarea de condimentar los Presupuestos traen siempre un bagaje de proyectos y reformas que dan lugar á brillantes torneos oratorios y luego se apolillan buenamente en los archivos del Congreso ó en los armarios de la oficina.

Y ese sambenito jamás se lo quitarán de encima los dos partidos, porque los dos pusieron sus manos peadoras en escribir una historia contemporánea de humillaciones y desastres nacionales y de ahí que el entusiasmo se desvanezca en cuanto se disipa el oxhidrógeno oratorio de esta nueva Quiquendona.

¡Ojala que por una vez, siquiera por una vez, se engañen los que nada bueno esperan de cualquier Gobierno que trascienda á liberal, y veamos á los nuevos flamantes buques paseando por esos mares la bandera roja y gualda!

Hágase el milagro, aunque lo haga D. Antonio.

Ismael.

## BALAS Y BALINES

## Al vecindario

A ustedes qué les parece señoras y caballeros: ¿podrán á cabo llevarse esa serie de proyectos, que acariciamos? No. No, (estas son voces del pueblo.) ¿Por qué? Porque no hay percal. Perfectamente y si luego lo hubiese. Pues de seguro con rectificar, creemos, cumplir. Pues bien ciudadanos anoche he tenido un sueño; que la suerte ya cansada de perseguirnos, ha hecho un alto en Avila y que el veintitres caerá un premio aquí. Se exajera mucho. Ya veremos... ya veremos, no perder las esperanzas, señoras y caballeros.

Francisco Delgado.

## El R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen.

Ha muerto en Burgos, repentinamente, momentos después de predicar uno de sus grandilocuentes, maravillosos sermones, de aquellas oraciones sagradas que con tanto arrobo y fervor escuchábamos aun no ha mucho, los abulenses, electrizados por la fe, la unción y la ciencia que brotaban á raudales de la elocuentísima palabra del sabio y humilde Carmelita.

Sorprendidos por la inesperada noticia, vímonos presa ayer del más hondo y sincero sentimiento cuando al hojear las páginas de nuestro querido colega de Burgos, *El Castellano*, leímos, con dolor inmenso, la triste nueva del fallecimiento del ilustre hijo de la orden Carmelitana, del cual da cuenta su hermano en religión, Fray Silverio de Santa Teresa, del modo siguiente:

«El amigo queridísimo, el hermano en religión, R. P. Estanislao de la Virgen del Carmelo, acaba de fallecer, hoy, primero de Diciembre, á las ocho de la no-

che. ¡Parece un sueño! Cuando terminaba su grandilocuente sermón, por indicación suya, fuimos á acompañarle un ratito y le vimos rodeado de distinguidos caballeros que con verdadera efusión le felicitaban por su magnífica oración sagrada. Afable y sonriente, con aquella dulce sonrisa de ángel que tan amable y simpático le hacía, recogía él todas aquellas felicitaciones para depositarlas á los pies de María, de quien era devotísimo.

Muy pronto nos despedimos de todos, retirándonos á su habitación.—Siento fuertes dolores de pecho, P. Silverio: me voy á acostar—me dijo apenas hubimos entrado en la celda. Y se acostó, oyéndose á los pocos instantes un grito desgarrador y lastimero. Era el grito de la muerte. Cinco minutos más tarde el Padre Estanislao era ya cadáver. Una angina al pecho ha sido la causa de tan rápido y funesto desenlace.

Brevísima como ha sido su dolencia, pudo, sin embargo, recibir la absolución y al abrir por última vez sus expresivos ojos, sintió el consuelo inmenso de verse rodeado de sus hermanos en religión.

Era el P. Estanislao, hijo del distinguido profesor de la Universidad salmantina, Sr. Ruano. En Salamanca hizo sus primeros estudios que luego continuó y perfeccionó en Roma, obteniendo muchos triunfos en bien reñidas lides científicas y literarias. Treinta años contaba solamente el P. Estanislao, y ya ha ocupado todos los principales púlpitos de España. Aun resuenan en la iglesia de San José de Madrid los vigorosos ecos de su soberana elocuencia, cuando ahora hace cabalmente un año, predicó allí la novena de la Purísima. «Bien quisieran para sí, decían en esta ocasión un periódico de Madrid, nuestros políticos de primera fila para sus días de fiesta la elocuencia de este humilde carmelita».

Con justicia era reputado ya por uno de los primeros oradores de España. De profundos y vastos conocimientos, de rica y brillante imaginación, de correcto y galano estilo, sobresalía, con todo, por su corazón magnánimo, ardiente y apasionado, que comunicaba calor á sus palabras y hacía que el auditorio estuviese poseído del mismo ardoroso entusiasmo que á él le dominaba.

Su último discurso fué por todos conceptos sublime é interesantísimo. Jamás habíamos visto defender con tanta precisión y claridad, con tanta copia de datos, con tan sólida y contundente argumentación la supremacía de la Iglesia sobre el Estado, que ha sido el argumento por él escogido para estos días de la novena.

Sus últimas palabras fueron dirigidas á la Virgen Inmaculada, formando ellas el último tiernísimo canto de este cisne moribundo. ¡Dichosos los que mueren cantando las glorias de María!

La orden carmelitana ha experimentado en la muerte del R. P. Estanislao una pérdida irreparable. Acatemos los designios de la Providencia y busquemos en nuestra santa religión los consuelos de que tan necesitado se halla nuestro corazón angustiado.

Elevemos fervorosas oraciones al cielo por el eterno descanso de nuestro llorado é inolvidable P. Estanislao de la Virgen del Carmen.»

EL DIARIO DE AVILA se asocia, muy de corazón, al duelo que por pérdida tan sensible experimentan los hijos predilectos de nuestra insigne paisana Santa Teresa de Jesús; hace presentes estos sus sentimientos, á la distinguida familia del religioso finado, y ruega á sus lectores piadosos, se sirvan encomendar á Dios, Nuestro Señor, el alma del P. Estanislao, tan querido de todos los abulenses.

R. I. P.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-3.

## Final de la sesión del Congreso

Después del Sr. Calderón, contestó al discurso del Sr. Francos Rodríguez el ministro de la Gobernación, el cual reconoció muy necesario realizar una verdadera campaña sanitaria, para que ateniéndose á las más reales necesidades del momento, conceptuaba más urgente acudir al orden público y á los servicios de Correos y Telégrafos.

Desvirtuó después algunas inexactitudes en que había incurrido el señor Francos Rodríguez en su discurso, exponiendo después cuan justificadas se hallaban las partidas combatidas que se incluyen en el presupuesto de Gobernación.

Terminó exponiendo las reformas llevadas á efecto para evitar arbitrariedades en el nombramiento de los funcionarios de este departamento ministerial y de los individuos de la policía, abrigando la seguridad de que por todos se reconozca la buena intención puesta en la labor realizada.

Suspendióse este debate, procediéndose al sorteo de secciones y levantándose la sesión á las ocho de la noche.

## La ley de Administración local

En una de las secciones del Congreso, reunióse ayer tarde la comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma de la Administración local.

Entre los numerosos diputados que asistieron, figuraron los Sres. Moret, Senante, Cambó, Maura y Canalejas, presididos por el Sr. Calderón (don Abilio).

Examinóse el capítulo primero del proyecto, suscitándose con este motivo un animado debate entre los señores Canalejas, Maura y Moret. Estudiáronse luego diversas enmiendas de las presentadas al proyecto, quedando la comisión en volverse á reunir mañana.

## Los Prelados senadores

Convocados por el Ilmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá, reuniéronse ayer tarde en una de las secciones del Senado, los Prelados de Jaca, As torga y Seo de Urgel tratando asuntos, según afirma *El Universo* de hoy, de gran interés para la prensa católica.

## Cuestión batallona

Espéranse largos debates para la discusión en las Cortes del asunto referente á la supresión del descuento á los Párrocos y Coadjutores.

Dícese que los liberales andan muy atareados contando las parroquias que en cada Diócesis están servidas por Eónomos y el número de años transcurridos desde la última provisión de curatos, á fin de pedir á los Prelados que expliquen por qué no proveen las parroquias y por qué no destinan los fondos de reserva á mejorar las asignaciones del clero rural.

## España en Marruecos

El interés político del día ha estado en el Senado, donde el Sr. Gullón es cibió al jefe del Gobierno á que hiciese nuevas declaraciones sobre política internacional.

Haciendo notar nuestra inferioridad en el desembarco de fuerzas franco-españolas en Casablanca, dejó entrever que el Gobierno ha cambiado ya de criterio, lanzando la suposición de que pronto enviaremos 6.000 soldados á la costa marroquí.

## Demócratas y liberales

Sigue siendo tema de discusión en los círculos políticos la concordia que se dice se halla en vías de arreglo entre los Sres. Moret y Canalejas.

Para que esta conjunción de los elementos liberales se realice pide el jefe de los demócratas que sean aceptados los principales puntos del programa democrático.

Se asegura que en breve se celebrará un acto que será la confirmación de esta inteligencia política.

## La pensión del infante

Como se había anunciado, ayer se efectuó la reunión del Consejo de Estado para seguir tratando la pensión del infante D. Alfonso.

A la sesión acudieron todos los individuos que componen el Consejo.

El asunto fué muy discutido y durante la sesión registráronse muchos incidentes que evidenciaron los insistentes rumores que han circulado acerca de que estaba dividida la opinión de los consejeros sobre la concesión de las 250.000 pesetas demandadas como pensión para el hijo del infante D. Carlos.

La decisión del más alto cuerpo consultivo se someterá á la resolución del gobierno.

## El regreso de los Reyes

Ya se sabe fijamente la fecha en que regresarán los Reyes.

Son esperados el viernes próximo en Madrid.

## La emigración

Dicen de Barcelona que el correo de Palma de Mallorca, vapor «Belver», llegó ayer á aquel puerto atestado de campesinos que emigran á la América del Sur.

Los infelices recorren las calles de la ciudad condal famélicos y andrajosos.

Manifiestan que abandonan su patria porque, careciendo de trabajo, perecerán de hambre.

## Después de la catástrofe.—Manifestación popular

Todos los vecinos de Cambrils acudieron ayer en imponente manifestación al alcalde de dicho pueblo, para protestar del informe emitido por los técnicos acerca de las causas de la reciente catástrofe del puente de Riudecanyas.

Entregaron á dicha autoridad un mensaje, afirmando que el hundimiento del puente estaba previsto desde hace tiempo, pues se hallaba ruinoso, y pidiendo que se exijan las responsabilidades debidas.

## Atentado contra un Juez

Telegrafian de Valencia de Alcántara que ayer tarde, un individuo que había sido llamado para declarar ante el juez de primera instancia y en su domicilio, con motivo de un robo cometido hace días, intentó cuchillo en mano, asesinar á dicho funcionario.

Este pudo librarse del peligro gracias á la intervención de un carabineiro, que logró detener al agresor, amonazándole con su fusil.

## Terrible incendio

Un violento incendio se declaró en Pasajes, (San Sebastián), el día 2.

Ardieron varias manzanas de casas, habiendo sido grandes las pérdidas materiales.

## LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

No se ha despejado aun la complicada y difícil crisis monetaria que desde hace dos meses perturba los

mercados extranjeros. Por esta razón es natural que en la Bolsa de Madrid se dejen sentir sus efectos. Continúa pendiente de solución el problema de Marruecos y surgen á menudo muchas cuestiones de política interior; pero los bolsistas madrileños dan muestras de serenidad y firmeza, manteniendo el curso normal de los cambios, sin asustarse ante los enormes gastos que se anuncian con motivo del proyecto sobre la reconstrucción de la marina nacional.

La liquidación de fin de Noviembre se verifica con notable desahogo.

El interior á fecha se nivela con el contado y el próximo cierra á 82'15.

En el corro de contado la firmeza excede los límites de toda ponderación: los títulos de la serie F quedan á 81'95; los de la E, á 82; los de la D, á 82'10 y los pequeños á 84.

El Amortizable recobra la pérdida de 10 céntimos y avanza hasta 100'30.

Las Obligaciones del Tesoro fluctúan entre 100'20 y 100'25.

El Banco Hipotecario cotiza las acciones á 225 y las cédulas á 101'35, con pérdida de 30 céntimos.

El Banco de España se ha movido entre los cambios de 458 y 459, volviendo á colocarse como á fines de la semana precedente en 460.

El Hispano Americano oscila recorriendo alternativamente los puntos 151 y 150.

El Español de Crédito no acierta á sostenerse en 112, retrocediendo de vez en cuando medio entero.

El Español del Río de la Plata afloja en su negocio, cotizándose á 80.

Los Tabacos acentúan su tendencia alcista y después de varias oscilaciones ganan dos enteros, cerrando á 409.

Los Explosivos varían entre 322 y 323.

Los Altos Hornos se mantienen á mediana temperatura, sin bajar de 258 ni subir de 259.

En los valores ferroviarios ganan 25 céntimos las obligaciones nuevas del Norte, cerrando á 95; las de Langreo se negocian á la par; las de Zafra, á 49, y las de Villacañas, á 101'25.

En las Azucareras se inicia el retroceso cerrando las preferentes á 87'25 con pérdida de dos puntos; las ordinarias también pierden uno y quedan á 38, y las obligaciones varían entre 100'10 y 101, influidas unas veces por anuncios de pequeños beneficios y otras por el temor de que haya divergencias en la próxima junta general.

Los Francos señalan diferencias de dos enteros, acusando la nota más saliente de la semana. El precio más bajo ha sido el de 13'20 y el más alto 15'10. Nadie se explica la causa de estos avances. El Tesoro continúa intervinando y los especuladores manifiestan contrarios pareceres creyendo unos que el cambio internacional subirá hasta pasar del 20 por 100 y otros que ha de bajar de los precios actuales.

Ultima cotización: 13'50.

Las libras á 28'65.

En París, el Exterior español, influido por las oscilaciones de la renta francesa y por los rumores pesimistas referentes á Portugal, retrocede desde 92'56 hasta 92'10 y cierra á 92'70.

José M. de Arévalo.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### La política portuguesa

Lisboa-3.

A pesar de cuanto se venía anunciando desde hace ya mucho tiempo, tanto el día de ayer como el de hoy han transcurrido en todo Portugal con la más completa calma y tranquilidad.

### En la frontera Argelina.—De nota de los franceses

Londres-3.

El corresponsal de *The Times* en Tánger se hace eco del rumor circulado, de que los franceses han sido derrotados por los Beni-Snassen,

apoderándose éstos de un cañón, y haciendo 20 prisioneros.

### Salida de Inglaterra de los Reyes de España

Londres-3.

Oficialmente se sabe que los Sobranos españoles partirán el miércoles próximo, de regreso á España.

### El emperador de Austria

Viena-3.

El emperador está completamente restablecido. Hoy ha entrado en el 60.º año de su reinado, pero no ha habido ceremonias militares. Se celebrarán éstas el 2 de Diciembre de 1908.

### El Zar y la «Duma»

San Petersburgo-3.

El Emperador ha aprobado el texto del mensaje que le ha dirigido la *Duma*, escribiendo al margen las siguientes palabras:

«Creo en los sentimientos aquí expresados. Espero de la *Duma* un trabajo productivo.»

### Explosión de grisú—Obreros sepultados

Filadelfia-3.

Una explosión de grisú se ha producido en las minas de Naomi, quedando sepultados unos sesenta mineros.

Se cree que muchos de ellos han resultado muertos.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 2.—Nacimientos. María San Segundo Rodríguez y Andrés López Rodríguez.

Defunciones. Gabriel Garcia y Garcia. No hubo matrimonios.

## IMPIOS Y ANTIPATRIOTAS

Discutiéndose en el Congreso los días pasados el presupuesto del ministerio de Estado, el diputado republicano Luis Morote pidió, en medio de las rechiflas y protestas de la Cámara, que se suprimiese la embajada del Vaticano y la corta subvención para las misiones de Marruecos.

Explicase perfectamente en un hombre como Morote, rabiosamente enemigo de Jesucristo—sic—, y por tanto de la religión verdadera—no de las falsas como la de Mahoma, por cuyos absurdas y bárbaras enseñanzas, causa de la abyección y salvajismo en que se halla sumido el pueblo musulmán, siente gran entusiasmo el *morito civilizado Luis*—que desea cortar toda la relación con aquel que representa en la tierra al divino Redentor, pues aborreciendo al poderante, nada más natural que aborrezca al apoderado.

Explicase también en el blasfemo redactor del *Heraldo* su inquina contra las órdenes religiosas, aparte de lo expuesto porque al fin fué el encargado por Canalejas y el famoso canónigo honorario de Málaga, señor Dávila, de confeccionar el engendro de las logias, la vergonzosa ley de Asociaciones.

Pero lo que no se explica, sino en hombres en quienes no brilla nunca la razón serena y el juicio imparcial, es que Morote se atreviese á solicitar la supresión de la pequeña cantidad consignada para las misiones de Marruecos.

Ciertamente, si el fantasear de hechos emocionantes é inexactos, como la mayor parte de los que refirió en el impío *Heraldo*, respecto á la revolución moscovita, tuviese un poco siquiera de amor á la tierra de donde se dice natural... ¿será Morote español; ó africano? no formularía una petición como esa.

Porque nadie debe ignorar, lo han confesado sin equívocos aun muchos sectarios como él, pero no tan fanáticos por el *morismo* y anticlericalismo, que los misioneros católicos españoles están haciendo en Africa y en todas partes labor altamente patriótica en favor de España, y prestan servicios importantísimos é indiscutibles, como lo recordó el Sr. Allendesalazar, á la causa de la civilización cris-

tiana ó europea, su acción es benéfica en grado eminente en Marruecos, como lo fué en Filipinas, Cuba y demás colonias que hemos perdido, á los intereses de España.

Solo un Padre Lerchundi, misinero durante varios años en Marruecos y perteneciente á la esclarecida Orden franciscana, hizo más en pro de la influencia española en el Magreb que todos los cónsules y diplomáticos encargados por deber de llevar al imperio marroquí el espíritu genuinamente español y civilizador.

Pero una vez más nos demuestra en esta ocasión el sectario Morote, amigo decidido, según él mismo nos contó poco há, de la religión de los *serrallos* y *harenes*, que ni en él ni en los de su cuerda es dado esperar amor patriótico y nacional al menos en aquellos casos en los que la Iglesia y sus ministros hayan de intervenir é intervengan, en efecto, de algún modo en la defensa y propaganda de los intereses de la patria. ¡Como si lo bueno, hágalo quien lo haga, no fuese siempre digno de lo!

Y es que antes que patriotas son sectarios, y no dejan sus prejuicios de tales, aunque la nación la parta un rayo, y después andan á cada paso con la *música* de que trabajan por el engrandecimiento de España. ¡Ah, farsantes!

Joaquín M.ª Villarino Rodríguez.

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTOS

#### Juicios orales.

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Juan Hernández Diaz por el delito de atentado. Abogado, señor Paradinas.

Castell.

## UN HOMICIDIO

La crónica negra se ve obligada á registrar hoy una víctima más, inmolada por innoble arma blanca, en aras del salvajismo y la barbarie.

El hecho ha ocurrido en El Hornillo, pueblo del partido de Arenas de San Pedro, de esta provincia, que es la región de ella en donde la estadística criminal registra más lamentables sucesos de esta odiosa índole.

El joven José Espina, vecino del citado pueblo, fué agredido por los hermanos Daniel y Macario Mesón, que le causaron una mortal herida de arma blanca, dándose á la fuga luego de cometido tan execrable hecho.

Noticiosa la Guardia civil del puesto de Arenas, de lo ocurrido en El Hornillo, se puso inmediatamente á practicar activas diligencias para su esclarecimiento, dando éstas por resultado, la captura de los dos agresores, que son sujetos de pésimos antecedentes, en casa de un tío suyo llamado Nicolás Felipe, y hallando de bajo de la almohada de la cama de una prima de los mismos, joven de 14 años de edad, un cuchillo de 29 centímetros, que es con el que se supone cometieron su repugnante crimen.

El herido, falleció á las pocas horas.

Se ignoran detalles, así como también las causas que originaron el suceso.

### A los médicos titulares.

El Presidente del Consejo de Administración del Montepío de médicos titulares, ha dirigido una circular á todos los delegados provinciales, participándoles que la comisión permanente de dicho Consejo, ha dispuesto.

«1.º Que los señores Delegados remitan antes del 10 de Diciembre actual todos los recibos que no hayan sido pagados, cualquiera que sea el trimestre á que pertenezcan (incluso el cuarto de este año), con relación de los individuos que hayan pagado, y los conceptos porque lo hicieron, remitiendo á la vez todo el dinero recaudado, de manera que en recibos

ó en dinero, justifiquen el cargo que se les hizo.

2.º Dar publicidad á este acuerdo para que los representantes de la Junta de Patronato y los socios del Montepío faciliten á los señores Delegados el cumplimiento de lo dispuesto en el apartado anterior; y

3.º Con objeto de que no se interrumpa el pago de los recibos ni se cause perjuicio alguno á los interesados que no hayan podido satisfacer sus débitos antes de la fecha indicada podrán estos reclamar sus recibos á la Tesorería del Montepío, previo envío de su importe, dentro de los plazos que le concede el Reglamento.

Cumpliendo este acuerdo, evitarán los señores Delegados que la inspección oficial obligue á la Junta del Patronato á exigir las responsabilidades legales, á los que no hayan justificado las cuentas de su Delegación, enviando recibos ó dinero por valor del cargo que se les hizo.»

## RODRIGUEZ SUAREZ

En la noche del día 1.º del actual falleció repentinamente en Madrid el Excmo. Sr. Intendente de División D. Aureliano Rodríguez Suárez, una de las personalidades más salientes y prestigiosas del Cuerpo de Administración Militar, y muy conocida y estimada en esta población, en la que residió siendo profesor de la Academia, y más tarde jefe de estudios de la misma.

La meritoria labor que en vida realizó tan ilustrado jefe ha quedado grabada en un gran número de obras y memorias que han merecido las más altas recompensas; y su competencia en los múltiples y complicados cometidos de su Cuerpo lo llevó siempre á desempeñar los puestos más difíciles de su carrera en la Junta Consultiva de Guerra, en el Establecimiento Central de los servicios administrativos, en sus comisiones de estudio en Francia é Italia y últimamente en la Sección de Administración Militar desde donde sus poderosas iniciativas han marcado reformas y progresos que en el ejército irán siempre unidos á la memoria de jefe tan ilustrado.

Reciba su familia y el cuerpo de Administración Militar el testimonio de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

## NOTICIAS

Ha sido detenido el vecino de Cabezas del Villar, Amador Sánchez Martín, por recaer en él sospechas de ser el autor de un robo de 500 pesetas en metálico 27 piezas de longaniza, 16 kilos de lomo, 4 pies y 2 orejas de cerdo, y dos fanegas de trigo, cuyos efectos le fueron sustraídos á su padre político Simón Arévalo.

El Juzgado de Instrucción de Piedrahita, entiende en el asunto.

La segunda Asamblea de la Buena Prensa se celebrará en la última decena del mes de Septiembre próximo en Zaragoza, coincidiendo con la celebración del Congreso Internacional Mariano y una peregrinación que ya se está organizando.

En el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, se ha publicado días pasados, una extensa combinación de destinos del Cuerpo de Administración Militar.

La pastosidad y mal gusto de boca que sentimos al despertar, desaparece inmediatamente con un enjuagatorio de LICOR DEL POLO. ¿Qué digo, desaparece? Trócase en agradabilísimo sabor y aromática frescura.

El tribunal de oposiciones á la judicatura celebró sesión el sábado, acordando: Primero, que los opositores cuya excusa por enfermedad consta acreditada debidamente actúen unos en la primera semana de Diciembre y otros en la primera de Ene-

ro, quedando excluidos si no se presentasen; y segundo, que en la semana inmediata, ó sea la que empezó el lunes 25, actúe el tribunal martes, jueves y sábado, entendiéndose llamados los números 101 al 300, sin perjuicio de hacer en su caso los llamamientos de todos los que les sigan en orden si no se presentasen los especialmente llamados.

## LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy.

### Ibéricos.

Nuestro querido amigo el joven oficial primero de Administración militar D. Angel de Diego, que hasta hace poco desempeñaba una de las ayudantías en la Academia del Cuerpo, ha sido destinado á prestar sus servicios á la Ordenación de Pagos del Ministerio de la Guerra.

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Martínez, el vecino de dicho pueblo Ezequiel Sánchez Zamora, por haberle sorprendido la Guardia civil en el sitio denominado La Huerta, conduciendo una escopeta, sin la correspondiente autorización para ello.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Ha tomado posesión de su cargo en la Administración principal de Correos de esta capital el aspirante de primera clase D. Eduardo Semoneau y Calvo.

Se dice que el ministro de Instrucción pública, abriga el propósito de establecer escuelas especiales para todas las profesiones.

Los que sigan en ellas sus estudios tendrán que obtener en la escuela el grado correspondiente.

Por sorprenderles la Guardia civil cortando leña, en el sitio denominado «Navajonillos», han sido denunciados al Juez municipal de Navalunga, Casimiro García, Francisco García y Faustino Hernández, vecinos de citado pueblo.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de nuestro estimado amigo, el concejal don Marcos Ortega.

Tanto la madre como el hijo, se encuentran en estado completamente satisfactorio.

CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló, Farmacias y droguerías.

En la Iglesia de la Magdalena, ha empezado un solene Novenario, á la Purísima Concepción.

Hemos recibido la visita del primer número de *Regional*, periódico de noticias que verá la luz, bisemanalmente, en Plasencia.

Es *Regional* un nuevo campeón de ideas sanas, al cual agradecemos su visita, devolvemos el fraternal saludo que dirige á la Prensa, y le deseamos larga vida y prosperidades, estableciendo con él desde hoy, muy gustosos, el cambio.

Habiendo comenzado ya la impresión del «Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia» para 1908, que con tanto éxito publica en dicha capital el distinguido abogado señor Bravo y Lecea, advertimos á nuestros lectores que el 31 del actual mes de Diciembre finaliza el plazo para la admisión de anuncios en tan utilísima obra.

Según el resumen publicado en la *Gaceta* del día 1.º del actual, del papel de oficio que los Tribunales de Justicia y los de lo Contencioso administrativo, así como los demás funcionarios y auxiliares de los mismos, necesitan para el próximo año de 1908, resulta que, el número de plie-

gos solicitados en toda España, asciende á 14.368.830. La provincia que aparece con mayor pedido es Madrid, con 1.453.500 pliegos, y la que se ha hecho menor, es la de Alava, con 51.600.

La de Avila, aparece con un pedido de 177.700.

Hay una vacante de fiscorno en la banda de Alabarderos, que se cubrirá el 21 de Diciembre, pudiendo optar á ella los individuos de la clase civil que lo deseen, siempre que no excedan de cuarenta años.

Anoche, según rumores que hasta nosotros llegaron se recibieron noticias en esta capital, asegurando que en las inmediaciones del próximo pueblo de Tornadizos había sido hallado el cadáver de un hombre.

## ESPECTACULOS

**Coliseo Abulense.**—Los excéntricos *Cerras's* que hicieron anoche su presentación en este cine, fueron muy aplaudidos por el numeroso público que concurrió á todas las secciones.

Los trabajos de acrobacia cómica anoche ejecutados, revelan que los *Cerras's* son unos artistas de verdadero mérito que han de proporcionar al público abulense agradables ratos y muchos llenos á la empresa que ha tenido el acierto de contratarlos.

Anoche, por inespulado retraso de los equipajes, no pudieron presentar los trabajos propios de su especialidad. Hoy, *día de moda*, darán á conocer este espectáculo con todo género de complementos.

El programa cinematográfico será variado y selecto.

Las secciones tendrán lugar á las horas acostumbradas,

## POR EL MUNDO

Las enfermedades según la edad.

*Le Journal de la Santé.*—Hace una estadística de las enfermedades que agobian al género humano y hace un término medio de las que más abundan en las diferentes épocas de la vida del hombre.

La relación es verdaderamente consoladora.

Véase:

Primer año, vacuna y enfermedades infantiles.

Segundo año, dentición, cólera infantil, convulsiones y garrotillo.

Tercer año, difteria, tos ferina y bronquitis.

Cuarto año, escarlatina y meningitis.

Quinto año, sarampión.

Al llegar á esta época han muerto la mitad de los niños.

Al cincuenta por ciento que resta, veamos lo que le espera.

No dice el profesional periódico de lo que más mueren de los seis á los siete años, pero sí asegura ser edad delicadísima y los tiernecitos cuerpos de los niños terreno abonado para toda clase de enfermedades.

A los diez años, tífus, y á esta enfermedad están muy sujetos hasta los quince.

A los dieciseis, clorosis é viritaciones espinales.

A los dieciocho, empieza la época propicia para la neurastenia.

A los veinte, cefalalgias, vértigos y alcoholismo.

A los veinticinco, el matrimonio.

A los veintiseis, insomnio.

A los treinta, dispepsia y astesia nerviosa.

A los treinta y cinco, pulmonía.

A los cuarenta y cinco, lumbago y decaimiento de la vista.

A los cincuenta y cinco, reuma y calvicie.

A los sesenta, endurecimiento de las arterias, pérdida de los dientes.

A los sesenta y cinco, apoplejía.

Y á los setenta, sordera, debilidad general, desarreglos en los órganos digestivos y gota.

Después de esta edad, la enfermedad que más abunda es la muerte.

El que llega á esta edad y ha podido vencer las treinta y cuatro enfermedades enumeradas, puede considerarse feliz; pero á este número hay que añadir otras tantas de alguna importancia y que suelen causar sus víctimas, tales como la tuberculosis, apendicitis, aneurismas, ferrocarriles, tranvías, automóviles, y otras epidemias que merezca tenerse en cuenta.

Hay que tener en cuenta, además, y esto podrá servir de consuelo que la mayoría de las enfermedades más comunes á una edad, se suelen tener en todas las demás épocas de la vida y que si bien es verdad que debe ser rarísimo el bebé neurasténico, no lo es menos que hay octogenarios que sufren de la dentición.

Pasándolo bien, es más difícil de lo que parece el morir.

Hay sobre todo personas que no les parte un rayo.

F.

## ULTIMA HORA

Madrid 3.

### Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

En el Senado

Empieza á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul los ministros de Estado y Guerra.

Sin ruegos ni preguntas se pone á discusión el proyecto de fuerzas permanentes para 1908.

El Sr. Weyler defiende una enmienda suya, en la que pide que el próximo cupo sea de 100.000 hombres.

El general Montes Sierra, de la Comisión, le contesta que las plazas consignadas son 80.000, dando facultades al ministro para ampliarlas á 100.000 en ciertas épocas del año, sin rebasar de las 80.000 consignaciones, cosa que se logra por medio de la concesión de licencias.

Interviene el ministro de la Guerra y rectifican todos.

El general Luque habla para alusiones diciendo que no puede darse instrucción á los excedentes de cupo por falta de crédito y que para subsanar esto trajo un proyecto de bases para reformar la Ley de reclutamiento y reemplazo; contestóle el señor Montes Sierra.

El general López Domínguez pregunta al general Luque si ha tenido algún propósito al dirigirse á la minoría democrática al tratar del servicio general obligatorio que es precepto de la ley de reclutamiento y ley fundamental del Estado.

El Sr. Luque explica su alusión en el sentido de orientar la reforma en la ley de reclutamiento del Ejército.

El Sr. Ochoando como presidente de la Comisión, dá algunas explicaciones sobre el proyecto, siendo éste aprobado.

También se aprueba el dictamen referente á la autorización que se concede al ministro de la Guerra para comprar, vender y permutar terrenos y edificios para regularizar el solar del cuartel de la Merced, en Málaga.

Vótanse definitivamente varios proyectos de ley, continuando la discusión de presupuestos obligaciones, generales del Estado.

Rectificó el Sr. Calbetón contestándole el ministro de Hacienda. Levantándose acto seguido, la sesión.

En el Congreso

A las tres abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul los ministros de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia.

Apruébase el acta.

El Sr. Vincenti pide unos datos á los ministros de Estado é Instrucción Pública.

El Sr. Redonet hace un ruego al ministro de Marina.

El Sr. Rosales habla de unos expedientes formados á individuos pertenecientes al cuerpo de Telégrafos.

El ministro de la Gobernación ofrece complacerle.

El Sr. Rosales formula un ruego al ministro de Instrucción pública, au sente de la Cámara, sobre la falta de asistencia de los estudiantes en las clases de la Universidad de Madrid.

Entráse en el orden del día y se aprueban sin debate varios dictámenes de la Comisión de actas sobre la del 5.º lugar de Barcelona, 1.º de Cádiz y 2.º de Zaragoza.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de emigración.

El Sr. Anton hace uso de la palabra para recoger algunas alusiones.

El Sr. García Alix le contesta, mostrándose conforme en muchas de las apreciaciones que ha hecho el anterior diputado al hablar de la conveniencia de la emigración.

El Sr. Gasset interviene en la discusión diciendo que la opinión recibió con aplauso el anuncio del proyecto pues se impone dificultar la emigración de miles de familias que si en los pueblos plétóricos de población, es ventajosa, no sucede lo mismo en los pueblos que como España están debilitados.

Calificó el proyecto de copia de la Ley Italiana, estendiéndose en consideraciones respecto á las diferencias que existen entre ambas naciones.

Termina su discurso el Sr. Gasset pidiendo al Gobierno fueran simultaneados los gastos navales con los de Instrucción y Obras públicas, declarando en nombre de los liberales que si el Gobierno acepta este criterio aquéllos presentarán enmiendas con soluciones concretas.

Acto seguido se levantó la sesión.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Consejo de Ministros

Para mañana, á las nueve de la mañana, está convocado el Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

A dicha reunión llevará el Sr. González Besada un proyecto de ley sobre las plagas del campo.

Las senadurías vacantes

El Gobierno ha negado que haya pensado en la provisión, por ahora, de las vacantes de senadores vitalicios.

Huelga de tranvías

El gobernador de la Coruña telegrafía diciendo que se han declarado en huelga los empleados de la Compañía de tranvías como protesta contra la empresa por haber despedido á un empleado.

Suceso sangriento

Dicen de Pamplona que ante anoche en el mesón del pueblo de Urdiola, se produjo una reyerta sangrienta entre tres sujetos.

Murieron de resultas de ella Bienvenido Casanova y Celedonio López, vecinos de Luquen.

Al intentar separarlos, resultó gravemente herido Juan Soní.

Ha sido detenido como autor del doble homicidio el peón caminero Andrés Larramendi.

Este atentó, al prenderlo, contra la pareja de guardias civiles encargada de practicar el servicio.

## LIBROS Y REVISTAS

Almanaque. Guía taurina de «Nuevo Jindama» para 1908.

En la primera quincena del mes actual, se publicará el magnífico almanaque de *Nuevo Jindama* para el año 1908, conteniendo más de 200 grabados y escrito por los más afamados revisteros y críticos de toros y teatros.

Cogidas y desgracias ocurridas durante el año, días y sitios que se celebran en España toda clase de fiestas, compañías de teatros que actúan en España y América, retratos de nuestros afamados toreros, ganaderos, revisteros, críticos teatrales, actores, autores y músicos aplaudidos. Doscientas páginas de texto.

Una peseta ejemplar.

Dos pesetas edición lujo.

De venta en todos los puestos y librerías de Madrid y provincias. Pagos adelantados no teniendo tratos comerciales.

Pedidos: Apartado de Correos, número 440.

\*\*

### «LA HORMIGA DE ORO»

El número 48 de esta importante Ilustración viene con abundante texto ameno y de actualidad y gran número de hermosos grabados tales como el retablo de la iglesia de San Nicolás en Burgos, la imagen del Santo y puerta principal del templo, Casacolegio é iglesia de nueva planta destinada á dar ejercicios para obreros en Durango; San Francisco Javier, patrón de Navarra, la Diputación Foral; reconstrucción del Campanile de Venecia; exposición de crisantemas en París; nuevo modelo de bote para la Sociedad de Salvamento de Naufragos, pruebas hechas con el mismo; reunión de Soberanos en Inglaterra; cuatro distintos tiempos del descaje de un árbol por un elefante; el catecismo en Hostafranchs y dos grabados de la catástrofe de Cambrils, resultando un número sumamente curioso é interesante.

### SECCION MERCANTIL

Avila.—3 de Noviembre.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 49 á 50 rs. fanega.  
Centeno, de 32 á 33.  
Cebada, de 28 á 29.  
Algarrobas, de 33 á 34.  
Marina de 1.ª S. á 18 rs. arroba.  
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.  
Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.  
Idem de 1.ª á 19 id. id.  
Comidilla á 16 id.  
Salvadillo á 11 id.  
Triguillo á 16 id.  
Polvos á 6 id.

Arévalo.—3.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 1.000 á 48 reales fanega.  
Centeno, 100 de 34 á 35 id.  
Cebada 300 de 27 á 28 id.  
Algarrobas, 400 de 35 á 36 id.  
Tendencia sostenida.  
Temporal bueno.

### SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 5.—Jueves.

San Sabas Abad. En el V siglo y en Cesarea de Capadocia, nació y floreció este varón que austerísimo desde su más tierna infancia entró en religión siendo desde luego admirado por todas sus virtudes y sobre todo, la obediencia. Esto le llevó á diversos lugares y en todos fué de edificación, confiriéndole diversos oficios que desempeñó muy bien, al cabo fué hecho Abad y desempeñando este cargo admirablemente; murió el 5 de Diciembre del 531. Su culto data desde su muerte y es universal.

Son además Santos Giraldo Arzb. Dalmenio O. y Mr. y Anastasio Mr.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la bendición del Santísimo, quedando expuesto, por primer viernes.

En la Concepción, á las cinco de la tarde, sigue la Novena á la Virgen predicando un R. P. Franciscano.

En San Nicolás visperas al titular con asistencia del V. Cabildo de San Benito.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario y en ésta las 40 Ave-Marias de Adviento.

Visita de la Corte de María Nuestra

Señora de la Correa en el convento de Gracia.

El Oficio divino y Misa son de San Pedro Croisólogo O. C. y Dr. con conmemoración del Adviento, rito doble y color blanco.

## PADRES DE FAMILIA

El mejor regalo que podeis hacer á vuestros hijos, es asegurarlos en el *Banco Aragonés de Seguros*, si es niña para que á los 21 años tenga reunido un capital; y si es niño para que al entrar en quinta tenga las 1.500 pesetas con que redimirse del servicio militar.

Como el *Banco Aragonés*, da la facilidad de pagar por meses con lo que corresponda con arreglo al seguro que realiceis, sin trabajo podreis reunir la cantidad necesaria que de una vez os sería imposible ó costosa.

Las garantías del *Banco Aragonés* son grandísimas, puesto que es la única en su clase que opera en España, constituida como Sociedad Anónima, con arreglo á las leyes vigentes, y que tiene hecho en la Caja general de Depósitos del Estado, el depósito necesario para garantía de sus asegurados.

Detalles, tarifas y demás explicaciones, las dará á quien lo solicite la Dirección general en Zaragoza, Coso 61, la Subdirección en Madrid, Olavide 14, ó el Agente general para esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2, bajo, de 9 á 1, escritorio de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio. Avila.



Gramófonos desde 40 pesetas á 250 pesetas. Discos, agujas y reparaciones.

Relojería y Platería de Kaiser, Alcázar, 6.

Gran surtido en objetos para el culto divino.

## JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez

## RESOLUTIVO TRABMULL

Muchas son las especialidades farmacéuticas que hoy día se hallan á la venta pero pocas las en que su acción curativa, en los casos en que está indicado su uso, se manifiestan de una manera evidente. Entre ellas sobresale notablemente el maravilloso *Resolutivo Trabmull* que con seguridad y rapidez nunca vista, resuelve las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, sabañones, infartos, picaduras, hernias, tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas.

Por todo lo dicho todo el mundo debiera de tener siempre á la mano un frasco de tan precioso remedio y se convencerían de su asombrosa acción curativa.

Se vende á 2 pesetas frasco en la Droguería de Fuentetaja y principales Farmacias.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

## LEY DEFINITIVA DEL TIMBRE

Concordada y aclarada.

Publicada por D. Rafael Casals, jefe de Negociado de la Dirección de Contribuciones y D. Alberto Santas, jefe de Negociado de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Con su índice alfabético de gran utilidad para el manejo de la misma y resoluciones dictadas hasta la fecha, para la más acertada interpretación de la misma.

Contiene además indicada obra el Reglamento del Procedimiento en las Relaciones Económico Administrativas, de gran utilidad también por estar agotada toda otra publicación del mismo y de gran importancia para la recta aplicación de dicha Ley del Timbre.

Los pedidos de ejemplares, al precio de 3 pesetas en rústica, uno, y 4 encuadrado, pueden dirigirse á D. José María Soto, Tomás Pérez, 14, corresponsal de dicha publicación en la provincia de Avila.

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

## Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1883.Dirección General Sevilla, Orfila, 9  
Agencia General Madrid, Carme, 25.  
Edificio de su propiedad.  
DELEGADO EN AVILAFrancisco Mayoral  
CALLE DE LA MAGANA, 6

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Fuente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo de las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, á Isla de Santo Domingo

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

## Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

## Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

## Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.  
1-4-8-11-13-16-19-22-25

**Remedio Universal para el Dolor de Caderas**

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

---

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramenta Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URSACH & Ca., Barcelona.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

## INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.  
Coche diario de Salamanca al Balneario.

**LA CATALANA**

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

**DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7**

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

**LOTERÍA NACIONAL DE NAVIDAD**

La Compañía Huevol de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las Cajitas del Huevol Flan 6 del Huevol Jalea Inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas al mismo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.

El Huevol Flan y Huevol Jalea Inglesa se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

**Compañía Huevol**

SAN SEBASTIÁN

**NAVAS & C.ª INGENIEROS**

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADEID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

**MOTORES DE GAS POBRE**—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

**Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos**

propedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lana.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS